

Beach Race Night Coquimbo

Viernes 02 de mayo 2014
2 y 4k

Bases de la Competencia

La invitación a esta prueba pedestre tiene por objetivo fortalecer y difundir los valores de la familia, la vida sana a través de la práctica de la actividad física – deportiva - recreativa, promoviendo los valores deportivos de la recreación y de la vida al aire libre en nuestra Región e incentivar esta práctica como un medio para lograr una buena condición de salud, física y mental.

I. COMPETENCIA

1. Consiste en una carrera pedestre diseñada en dos circuitos uno de 2k y otro de 4k a través de un recorrido urbano por el borde costero.
2. La partida y meta serán en el sector del av Costanera N°451, Coquimbo.
3. La carrera comenzará a las 21.00 horas.

II. CIRCUITOS

2k : Partida en la av Costanera altura del N°451, salida hacia el norte hasta el puente Las Garzas (punto de retorno), regresar por av Costanera hasta la meta ubicada frente en el mismo lugar de la Partida.

4k : Partida en la av Costanera altura del N°451, salida hacia el norte hasta el puente Las Garzas (primer giro), bajar hacia la playa y por la arena dirigirse hacia playa Changa (segundo giro), regresar por la playa hasta el puente Las Garzas (tercer giro), subir a la av Costanera en dirección al sur hasta la meta ubicada frente en el mismo lugar de la Partida.

III. CONTROL DE LA COMPETENCIA

El control de la carrera será a través de jueces de llegada y tiempo.

IV. INSCRIPCION

LAS INSCRIPCIONES SE EFECTUARÁN ON LINE EN www.cmrsproducciones.cl, HASTA EL 30 DE ABRIL.

LA INSCRIPCIÓN ES VERIFICADA Y RATIFICADA UNA VEZ RECIBIDO POR EMAIL inscripciones@cmrsproducciones.cl EL RECIBO DEL DEPÓSITO O AVISO DE LA TRANSFERENCIA CORRESPONDIENTE AL VALOR DE ÉSTA.

EL DÍA VIERNES 2 EN EL SECTOR DE PARTIDA, DESDE LAS 19.00 HASTA LAS 20:30 HORAS, SE INSCRIBIRÁ Y ADEMÁS SE ENTREGARÁ EL KIT DE COMPETENCIA (NÚMERO Y LINTERNA MANOS LIBRES).

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN: \$3.000 los 2k y \$5.000 los 4k

*PODRAN INSCRIBIRSE COMO GRUPO/CLUB. CON UN MÍNIMO DE 10 CORREDORES CANCELAN EL EQUIVALENTE A 9 INSCRIPCIONES; 20 CORREDORES CANCELAN EL EQUIVALENTE A 17 INSCRIPCIONES

**EN CASO DE PAGAR CON MONEDA EXTRANJERA, DEBERÁ CORRESPONDER AL EQUIVALENTE A MONEDA NACIONAL.

EL PAGO SE REALIZA SOLAMENTE A TRAVÉS TRANSFERENCIA O DEPÓSITO BANCARIO. SÓLO EL PAGO INMEDIATO ASEGURARÁ SU CUPO, YA QUE EN ESTA OPORTUNIDAD NO EXISTIRÁ LA INSTANCIA DE PRE INSCRIPCIÓN.

V. SISTEMA DE PREMIACIÓN

UNA VEZ FINALIZADA LA COMPETENCIA, EN LA ZONA DE LLEGADA, SE PREMIARÁ A LOS TRES PRIMEROS DE LA LLEGADA GENERAL (DAMAS Y VARONES), DE LOS 2 Y 4K.

PUNTAJE INDIVIDUAL VÁLIDO PARA EL CIRCUITO NIGHT 2014 (BASES ADJUNTAS)

SE SORTEARÁN PREMIOS Y REGALOS ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES.

SERÁ OBLIGACIÓN DE CADA PERSONA QUE RECIBA PREMIO, PRESENTARSE A LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN CON SU NÚMERO DE COMPETENCIA.

VI. PARTICIPACIÓN

- 1) La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto al aceptar y firmar la declaración simple.
- 2) Cada corredor obligatoriamente deberá usar número correspondiente en la parte delantera a la altura del pecho durante toda la carrera, la camiseta oficial del evento y linterna de cabeza.
- 3) Todos los corredores serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalado y controlado por banderilleros y Carabineros de Chile.
- 4) Serán **DESCALIFICADOS** todos los /las corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, agua, bebidas de cualquier tipo, sustancias o alimentos, de terceros que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte. La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.
- 5) Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.
- 6) Se recomienda respetar las normas éticas de toda competencia pedestre.

VII.- LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse:

“EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE “LA PRUEBA” Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE “LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS.

VIII.- PATROCINA, PARTNERS, COLABORA y ORGANIZA

Patrocina ; I.M. de Coquimbo
Partners ; Wilug, PF, AGUASdelvalle
Colabora ; Carabineros y Armada de Chile
Organiza ; cmrsproduccionesEIRL

• BASES CIRCUITO NIGHT 2014

1- Considerará tres fechas:

24.ENERO Beach Race Night Coquimbo
02.MAYO Carrera Nocturna Día del Trabajo
15.AGOSTO La Serena Night Race 2014

2- Sistema de premiación:

En cada fecha se premiará sólo a los tres primeros de cada distancia en damas y varones.
En la última fecha se premiará a cada categoría en damas y varones (puntaje acumulado)

3- Categorías en damas y varones:

Hasta 18 años // 20 a 29 // 30 a 39 // 40 a 44 // 45 a 49 // 50 a 54 // 55 a 59 // 60 a 64 // 65 a 69 // 70 y + años

4- Puntaje:

1º 12 // 2º 10 // 3º 8 // 4º 6 // 5º 5 // 6º 4 // 7º 3 // 8º 2 y desde el 9º puesto 1 punto todos quienes crucen la meta